

COMAB – COMISIÓN MIXTA ARGENTINO – BRASILEÑA PARA EL PUENTE SÃO BORJA - SANTO TOME

ACTA DE LA 108ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA ARGENTINO-BRASILEÑA PARA EL PUENTE SANTO TOMÉ - SÃO BORJA

El 28 de enero de 2025 se realizó virtualmente la 108ª Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta Argentino-Brasileña. La composición de las delegaciones de ambos países se detalla en el listado correspondiente

Tras las presentaciones y los saludos formales de ambas delegaciones, pasamos al siguiente punto:

1- Manifestación formal de la COMAB para remisión al Tribunal de Cuentas (TCU)

La ingeniera Viviane Esse, secretaria de la COMAB, dijo que el 22 de enero de este año, el Pleno del Tribunal de Cuentas (TCU) se reunió y decidió revocar la medida cautelar que había suspendido el Pliego. Sin embargo, el tribunal pidió a la COMAB que se pronunciara sobre los siguientes puntos relacionados con el Pliego de la Concesión Internacional 001/2024:

- Cualificación técnica: ¿Qué medidas se aplicarán para mitigar los riesgos de contratar a una empresa o consorcio que no tenga experiencia acreditada en una de las áreas de actividad establecidas en el Pliego?;
- Hoja de cálculo de tráfico histórico (2020-2024): Qué acciones se llevarán a cabo para mitigar los impactos relacionados con la proyección de tráfico, así como los criterios y memoria de cálculo utilizados para determinar los valores de la hoja de cálculo del MEF.

Para tratar los puntos planteados por el TCU, INFRA S.A. elaboró una Nota Técnica detallando las cuestiones mencionadas. Además, la COMAB se reunió para discutir, analizar y emitir sus consideraciones, con el objetivo de consolidar las aclaraciones que serán enviadas al Tribunal de Cuentas. Luego de una detallada evaluación, se decidió por consenso que el contenido de la respuesta a enviar se ajusta a los argumentos presentados en la Nota Técnica adjunta.

La COMAB aprobó íntegramente las aclaraciones y autorizó el envío del documento al TCU, con las consideraciones y justificaciones técnicas oportunas.

Además, se aprobó la reedición del Pliego Internacional 01/2024 para el 31/01/2025, así como el cronograma de las etapas que seguirán, según la planilla a continuación:

Eventos	Fechas probables	Plazo	Día de la semana
---------	------------------	-------	------------------

IF-2025-11168315-APN-DNATF#JGM

**COMAB – COMISIÓN MIXTA ARGENTINO – BRASILEÑA
PARA EL PUENTE SÃO BORJA - SANTO TOME**

Publicación del Pliego - versiones en español y portugués	31/01/2025		Viernes 31 de enero de 2025
Apertura del plazo de aclaraciones e impugnaciones al Pliego	31/01/2025		Viernes 31 de enero de 2025
Plazo para solicitar aclaraciones al Pliego	14/02/2025	14	Viernes 14 de febrero de 2025
Respuesta a las aclaraciones al Pliego	24/02/2025	10	Lunes 24 de febrero de 2025
Plazo para impugnar el Pliego	27/02/2025	3	Jueves 27 de febrero de 2025
Contestación a la impugnación del Pliego	10/03/2025	11	Lunes 10 de marzo de 2025
PLIEGO			
Recepción por parte de la Comisión de Evaluación de los sobres relativos a: (de 14:00 a 17:00) (i) Garantía da Propuesta; (ii) Documentos de Calificación; e (iii) Propuesta Económica	03/04/2025	62	Jueves 3 de abril de 2025
Publicación previa, en el sitio web https://delconcomab.com.br/2024/ , de las Garantías de Oferta no aceptadas, si las hubiere (hasta las 12h)	04/04/2025	1	Viernes 4 de abril de 2025
Sesión Pública del Pliego que se celebrará en Foz do Iguaçu/PR Apertura de las Propuestas Económicas Escritas de las Oferentes cuyas Garantías de Oferta no hayan sido rechazadas. (14h)	04/04/2025	0	Viernes 4 de abril de 2025
Publicación en la página web https://delconcomab.com.br/2024/ del Acta del Pliego, con la clasificación preliminar de las Ofertas Económicas.	07/04/2025	3	Lunes 7 de abril de 2025
Finalización del plazo para presentar recursos contra el Acta del Pliego.	11/04/2025	4	Viernes 11 de abril de 2025
Apertura del plazo de recursos contra el Acta del Pliego.	14/04/2025	3	Lunes 14 de abril de 2025
Finalización del plazo de recursos contra las Actas del Pliego.	17/04/2025	3	Jueves 17 de abril de 2025
Publicación en la página web https://delconcomab.com.br/2024/ , si hay recursos contra la sentencia sobre el Acta del Pliego.	18/04/2025	1	Viernes 18 de abril de 2025
Publicación en la página web https://delconcomab.com.br/2024/ de los resultados del análisis de los documentos de habilitación, en el orden establecido en el punto 10, y del análisis final de la Garantía de Propuesta.	24/04/2025	6	Jueves 24 de abril de 2025

IF-2025-11168315-APN-DNATF#JGM

COMAB – COMISSÃO MIXTA ARGENTINO – BRASILEÑA

PARA EL PUENTE SÃO BORJA - SANTO TOME

Fecha límite para presentar recursos sobre los resultados del concurso internacional.	28/04/2025	4	segunda-feira, 28 de abril de 2025
Homologación del resultado del Concurso Internacional por COMAB, con publicación en la página web.	29/04/2025	1	Martes 29 de abril de 2025
PAGO A COMAB DE LA PRIMERA CUOTA	30/04/2025	1	Miércoles 30 de abril de 2025
Acreditar el cumplimiento por parte del Oferente ganador de las condiciones suspensivas para la firma del Contrato de Concesión , señaladas en el inciso 17.3 del Pliego . Autorización para la firma del contrato de concesión (COMAB).	28/06/2025	60	Sábado 28 de junio de 2025
Firma del Contrato de Concesión	30/07/2025	32	Miércoles 30 de julio de 2025
Fase de coexistencia A 3.1. La Fase de Convivencia A se iniciará al día siguiente de la fecha de firma del Contrato y finalizará transcurridos 30 (treinta) días con la firma del Acuerdo de Matriculación y Transmisión de Bienes, en los términos previstos en el Contrato.	31/07/2025	1	Jueves 31 de julio de 2025
Firma del Acuerdo de Matriculación y Transmisión de Bienes. Fecha de Asunción: fecha de firma del Término de Matriculación y Transmisión de Bienes (Anexo 1 del Contrato).	30/08/2025	30	Sábado 30 de agosto de 2025
Hacerse cargo del nuevo operador	30/08/2025	0	Sábado 30 de agosto de 2025

No habiendo más temas que tratar, se levantó la sesión y se redactó la presente acta, que fue firmada por los miembros participantes.
Centro Unificado de Fronteira, 28 de enero de 2025

Eng^a. Viviane Esse
Secretária de COMAB

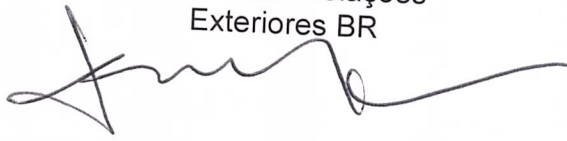
Dr. Ricardo Botana
Presidente de COMAB

Documento assinado digitalmente
gov.br VIVIANE ESSE
Data: 30/01/2025 16:28:43-0300
Verifique em <https://validar.iti.gov.br>

IF-2025-11168315-APN-DNATF#JGM

COMAB – COMIÇÃO MIXTA ARGENTINO – BRASILEÑA
PARA EL PUENTE SÃO BORJA - SANTO TOME

Ministério das Relações
Exteriores BR



Ministerio de Relaciones
Exteriores, Comercio Int y Culto AR

PARTICIPANTES ON LINE:

DELEGACIÓN BRASILEÑA

- Viviane Esse – Secretária COMAB
- Fernanda Penteadó – Diretora de Outorgas Rodoviária SNTR/MT
- Kássio Rodrigues Alves – Gerente de Projeto – SNTR / MT
- Santiago Villalba – Director de Límites y Fronteras M.R.E
- Ramon Saymon – Intérprete

DELEGACIÓN ARGENTINA

- Ricardo Botana – Presidente COMAB
- Tomás Pannunzio – Subsecretario de Interior de la Nación
- Tomás María – Secretaria de Conceções
- Elena Manghi – Assessora Legal

COMIÇÃO DE EVALUACIÓN – Representación Brasileña

- Mirian Ramos Quebaud - Presidente da Comissão de Outorga
- Stéphane Louis Georges Quebaud - Membro da Comissão de Outorga
- Flávia Martins de Farias - Membro da Comissão de Outorga

COMIÇÃO DE EVALUACIÓN - Representación Argentina

- Juan Manuel Ignacio Motta - Presidente da Comissão de Outorga
- Javier Omar Fernandez - Membro da Comissão de Outorga
- Gabriela Maria Bortolotto - Membro da Comissão de Outorga

INFRA S.A.

- Cristiano Della Giustina – Diretor de Planejamento
- Cicero Rodrigues de Melo Filho – Superintendente SUPEA/DIPLAN
- Raul Sandoval Cerqueira – Gerente

CONJUR/MT

- Marconi Arani Melo Filho – Consultor Jurídico AGU
- Stanley Silva Ribeiro – Advogado da União

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES BR – ITAMARATY

- Carlos Cuenca – Conselheiro na Missão Permanente do Brasil junto à OEA
- Pedro Leonardo Borges – Terceiro Secretário
- Isabela Marques Seixas

RECEITA FEDERAL

- Rinaldo Silvera – Auditor-Fiscal

IF-2025-11168315-APN-DNATF#JGM

COMAB – COMISIÓN MIXTA ARGENTINO – BRASILEÑA PARA EL PUENTE SÃO BORJA - SANTO TOME

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES AR

- Santiago Villalba – Director de Límites y Fronteras

DELCON

- Engº. Ederaldo José de Araújo dos Santos Barros – Diretor Executivo BR
- Dra. Andreia Turna – Assessora Jurídica BR DELCON
- Eng. Demis Heemann – Gerente Técnico BR DELCON
- Sra. Aline Jornada Gomes Biguelini – Chefe Setor Administrativo DELCON
- Sra. Pamela E. Giménez – Asistente Administrativo AR DELCON
- Eng. Hector Sosa – Sector Técnico AR DELCON
- Dr. Mario Cocomarola – Assessor Jurídico AR DELCON
- Dr. Horacio Silvestri – Assessor Jurídico AR DELCON
- Cdra. Gabriela Maria Bortolotto – Gerente Econômico-Financeira DELCON



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-11168315-APN-DNATF#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 31 de Enero de 2025

Referencia: ACTA 108 ESPAÑOL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.31 18:34:33 -03:00

Ricardo BOTANA
Director Nacional
Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.31 18:34:33 -03:00